Guayaquil, Mayo 5 del 2,000

Señores

ACCIONISTAS DE GILSI S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en concordancia con la resolución publicada en el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1990, tengo a bien poner en conocimiento de ustedes el informe sobre el movimiento contable y económico de la compañía, durante el **año comercial de 1999.**

El desenvolvimiento contable se ha llevado de conformidad con los principios generalmente aceptados de Contabilidad y especialmente por el sistema de partida doble, controles en libros auxiliares mediante soportes individuales de comprobantes de egresos por cada operación y diarios resumidos, control de inventarios por el sistema de kardex.

Durante el presente ejercicio económico nuestros ingresos por ventas fue por un valor de S/.1,438'006,336.00; que, deducidos los gastos efectuados nos refleja una utilidad liquida para accionistas de S/.6'326,023.00 que será distribuido conforme lo dispongan los socios.

Es todo cuando debo informar en cumplimiento de las obligaciones que me impone la empresa.

Atentamente,

MARIA L. BRACCO VERA GERENTE

